

Facultad de Planeación Urbana y Regional

Convocatoria 2025A

Doctorado en Urbanismo

















La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Facultad de Planeación Urbana y Regional convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa del Doctorado en Urbanismo en su Décimo Séptima promoción 2025-2027.

Grado que otorga

Doctor en Urbanismo Doctora en Urbanismo

Objetivo General

Formar recursos humanos con capacidades heurísticas para generar investigación científica a partir del análisis de las orientaciones teóricas y metodológicas de los fenómenos y procesos urbanos, regionales y metropolitanos con un enfoque inter, multi y transdisciplinario, que permita la comprensión y discusión de lo político, social, económico, ambiental y territorial.

Duración

Seis periodos lectivos (3 años). No incluye proceso de titulación.

Líneas de Investigación e Incidencia

1. Procesos y fenómenos urbanos

Objetivo: Analizar expresiones sociales y territoriales de los procesos urbanos, regionales y metropolitanos con una perspectiva teórica y metodológica, histórica y contemporánea.

2. Vulnerabilidad territorial y ambiental

Objetivo: Analizar la trayectoria de la distribución de la población sobre el territorio y las implicaciones sobre los recursos naturales con énfasis en la vulnerabilidad y los impactos ambientales.

3. Transformaciones espaciales y territoriales

Objetivo: Estudiar los procesos y transformaciones territoriales a partir de factores políticos, económicos y sociales en los ámbitos urbanos, regionales y metropolitanos

Representante de la línea

Dr. en U. Juan José Gutiérrez Chaparro Ext. 217 ijgutierrezc@uaemex.mx

Representante de la línea

Dra. en Geog. Estela Orozco Hernández Ext. 199 meorozcoh@uaemex.mx

Representante de la línea

Dr. en A. P. Francisco Javier Rosas Ferrusca Ext. 165 fjrosasf@uaemex.mx





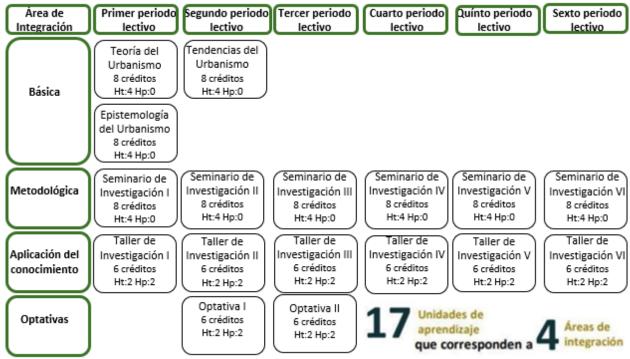


ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2021-2025





Mapa Curricular



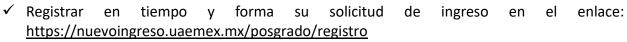
Perfil de ingreso

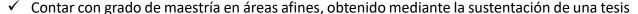
El programa del Doctorado en Urbanismo está orientado a todos aquellos aspirantes que cuentan con el perfil de investigadores, interesados en los procesos territoriales, derivados de los procesos sociales, urbanos, regionales o metropolitanos, a partir de la manifestación de las ciudades, cuya formación académica sea en Maestrías afines, tales como: Maestría en Estudios de la Ciudad, Maestría en Diseño, Maestría en Estudios Sustentables Regionales y Metropolitanos, Maestría en Administración y Políticas Públicas, entre otras. Dichos aspirantes deberán demostrar la capacidad de análisis de los principales fundamentos teóricos y metodológicos, con la finalidad de aplicarlos de manera empírica en la realidad territorial.



Requisitos de ingreso

Los aspirantes en ingresar deberán cumplir con los siguientes requisitos:





✓ Presentar propuesta del protocolo de investigación acorde a las Líneas de Investigación e Incidencia.



CONAHCYT





- ✓ Presentarse a entrevista con el Coordinador del Programa y la Comisión Académica
- ✓ Presentar y aprobar el examen de comprensión del idioma inglés
- ✓ Demostrar, conocimiento suficiente del español si no es su lengua materna
- ✓ Presentar y obtener resultados satisfactorios en la aplicación del EXANI III
- ✓ Participar de manera presencial y a través de los medios virtuales disponibles a su alcance, en las actividades complementarias establecidas.

Documentación requerida

- 1. Llenar la solicitud.
- 2. Documentos de identidad (acta de nacimiento, CURP, INE, pasaporte, comprobante de domicilio).
- 3. Grado de maestría copia y original del (para cotejo).
- 4. **Certificado final de los estudios de Maestría** legalizado que compruebe un **promedio igual o mayor a 8** puntos en escala de 0 a 10, como criterio de calidad copia y original (para cotejo).
- 5. **Cédula profesional de maestría** (en caso de no contar con ella, presentar comprobante de que se encuentra en trámite).
- 6. **Curriculum vitae** actualizado, incluyendo fotocopias de los documentos probatorios de las actividades reseñadas. Versión en línea https://conahcyt.mx/servicios-en-linea/cvu-curriculum-vitae-unico/
- 7. Dos cartas de recomendación de académicos universitarios.
- 8. Propuesta de tema de tesis acorde a la Línea de investigación e incidencia.
- 9. Constancia vigente de aprobación del examen de comprensión de textos en inglés para posgrado, expedida por la facultad de Lenguas de la UAEMéx ó de una institución equivalente de reconocimiento nacional.
 - icular
- 10. **Carta de exposición de motivos** donde manifieste su interés en el programa y en particular en la línea de investigación e incidencia seleccionada (máximo dos cuartillas).
- 11. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al programa y a las actividades académicas, tanto matutinas como vespertinas.
- 12. Ficha de depósito bancario por pago de derechos de preinscripción.

CONAHCYT
Sistema Nacional de

Para aspirantes extranjeros:









Además de lo anterior, todo aspirante extranjero, deberá proporcionar la siguiente documentación:

- 1. Copia fotostática de la hoja de datos personales del pasaporte y/o documentación de identidad y oficiales personales.
- 2. Certificado final de Maestría o su equivalente y Grado de Maestría o su equivalente, apostillados por la convención de la Haya (si no incluye dicha convención, deberá solicitar la legalización en la Embajada de México en su país. En apego a las disposiciones establecidas en el Reglamento de los Estudios Avanzados en la Universidad Autónoma del Estado de México, en su Capitulo sexto).
- 3. **Constancia** correspondiente a la **comprensión del idioma español**, expedida por la Facultad de Lenguas de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- 4. Presentar dos fotocopias de los documentos que acrediten su estancia legal en México: FM3 (https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/visa-de-residente-temporal-estudiante). En su caso presentar constancia de que la documentación se encuentra en trámite. También se deberá tener presente el cumplimiento del artículo 27 del Reglamento de Estudios Avanzados de la UAEMéx.

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar entre el 25 al 29 de noviembre en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (con apoyo del coordinador del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de Estudios Avanzados).

Alumnos requeridos para la operación del programa

Mínimo: 2 Máximo: 10

Criterios y proceso de selección

- a. **Entrevista** presencial o virtual a cada uno de los aspirantes a cargo del **Coordinador del programa** para conocer su perfil, analizar sus documentos académicos y su disposición de tiempo completo, así como para explicar las características del mismo.
- b. **Entrevista cualitativa** presencial o virtual. La Comisión Académica del programa asignará una comisión a cada aspirante integrada por dos o tres profesores de la planta docente, a fin de











identificar habilidades académicas, conocer el tema y línea de investigación e incidencia de su interés, sus antecedentes y perfil académico.

- c. **Participar** de manera presencial o virtual, **en las actividades establecidas** como requisito de ingreso al programa.
- d. Aprobar el EXANI-III coordinado por la Dirección de Control Escolar de la UAEMéx.
- **e. Entregar** a la coordinación los **documentos** y requisitos señalados en la fecha establecida en la convocatoria.
- f. La Coordinación del programa **verificará los documentos** entregados (solicitud, CVU, Carta de exposición de motivos, antecedentes de investigación, resultados de las entrevistas y evaluaciones de protocolo).
- g. La Comisión Académica del programa conformará una Comisión integrada por dos o tres profesores de tiempo completo, tiempo parcial o colaboradores externos, adscritos al programa, en la modalidad de pares a doble ciego, para revisar la propuesta del protocolo de investigación de tesis presentada, para evaluar y emitir los dictámenes del trabajo determinando la consistencia y viabilidad de la propuesta.
- h. La Comisión Académica del programa realizará una sesión, para evaluar la documentación del aspirante y los resultados de las comisiones revisoras de las propuestas de los protocolos de investigación.
- i. La resolución sobre los aspirantes aceptados, emitidos por la comisión académica del programa, se enviarán a los H.H. Consejos de Gobierno Académico para su aprobación.
- j. Una vez aprobada la lista por los H.H. Consejo de Gobierno y Académico, la Coordinación emitirá los dictámenes correspondientes, los cuales son inapelables.
- k. La Dirección de Control Escolar de la UAEMéx, notificará vía correo electrónico los resultados del proceso.
- La Coordinación del programa entregará las cartas de admisión a los aspirantes aceptados.
- m. Los aspirantes aceptados deberán **realizar los pagos correspondientes** para quedar formalmente inscritos al programa.

El proceso de selección de aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que







ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2021-2025





atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa para todas las personas.

La resolución de aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable.

Para obtener una beca CONAHCYT se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo CONAHCYT la única instancia responsable de la asignación de las becas en función de su presupuesto, por lo que ningún alumno tiene garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca CONAHCYT se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo así el alumno seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca CONAHCYT.

Los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

Perfil de egreso

El egresado del programa gozará de una formación científica de alto nivel, capaz de generar conocimientos de frontera basados en destrezas, habilidades, actitudes y valores adquiridos por medio de la investigación sistemática y rigurosa, para su aplicación innovadora en la solución de problemas, capacitándolo para preparar y dirigir investigadores, así como formar grupos de investigación multi y transdisciplinarios, en el ejercicio académico y profesional. La formación integral que los egresados adquieren en el programa de Doctorado en Urbanismo les permitirá desarrollar las siguientes actividades con orientación científica:

- Formular, promover, dirigir y realizar proyectos de investigación científica encaminados a
 fortalecer y enriquecer el bagaje teórico, conceptual y metodológico de los estudios
 profesionales asociados con el urbanismo.
- Participar en la formulación y realización de proyectos de investigación de manera independiente o en colaboración con grupos de trabajo multidisciplinarios de investigación.
- Difundir y divulgar el conocimiento derivado de la investigación científica y tecnológica mediante su participación en congresos, seminarios, coloquios, publicaciones, conferencias, cursos, etcétera.
- Estudiar, dictaminar y generar propuestas de solución integral a los problemas relacionados con el urbanismo, en el área y línea de investigación en que se formó.
- Realizar estudios postdoctorales en área vinculadas con el urbanismo.











Calendarización del proceso de admisión

Proceso	Fecha
Registro en línea https://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro	Del 6 de agosto al 27 de septiembre de 2024
Pago de derechos	Del 12 de agosto al 1 de octubre de 2024
Entrevista con la coordinadora	Del 7 al 9 de octubre de 2024
Entrevista cualitativa	Del 14 al 25 de octubre de 2024
Aplicación del EXANI III	26 de octubre de 2024
*Conferencia "Inducción al Urbanismo" y presentación de protocolos	Del 28 al 31 de octubre de 2024
Recepción de protocolo	4 de noviembre de 2024
Recepción de documentos	Del 19 al 21 de noviembre de 2024
Envío de resultados por correo electrónico	13 de diciembre de 2024
Inscripciones	Del 13 al 16 de enero de 2025
Inicio de clases	4 de febrero de 2025

^{*}Actividades requisito para ingreso

Costos

EXANI III:	\$702.00
Examen de comprensión de textos en inglés para posgrado, UAEMéx* (Nacionales y extranjeros)	\$375.00
Examen de dominio de español (Extranjeros con otro idioma)*	\$375.00

TALLIAN ON THE TALL AND THE TAL

Nota: Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección.







Informes

Dra. en U. Silvia Valencia Flores
Coordinadora del Doctorado en Urbanismo
doc urban@uaemex.mx

Dra. en C. A. y R. N. Ruth Moreno Barajas Coordinadora de Estudios Avanzados rmorenob@uaemex.mx

Facultad de Planeación Urbana y Regional

Mariano Matamoros Sur s/n, casi esq. Paseo Tollocan

C.P. 50130, Toluca de Lerdo, Estado de México

Teléfonos (722) 2121938, 219 46 13 y 212 92 46, Ext. 118, 154 y 173

Página web https://fapur.uaemex.mx/index.php/oferta-educativa/posgrados2/doctorado-en-urbanismo

Facebook https://www.facebook.com/DocUrbanismo

DATHER OF THE PROPERTY OF THE

Facultad de Lenguas

*Examen de comprensión de textos en inglés y dominio del idioma español

Informes sobre fechas disponibles, registro y forma de pago en: https://lenguas.uaemex.mx/index.php/capacitacion-y-servicios/unidad-de-certificacion-de-dominio-de-idiomas



Contacto: Departamento de Evaluación y Certificación Correo: <u>lenguas.certificacion.22@gmail.com</u>
Tel. 7222129344 ext. 140, 144

DEA 20/05/24veg

